

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Subscripción mensual 500 ptas.
Trimestre 1500 ptas.
Número suelto 275
atrasado 740
Ocinas: Santo Cristo, 14-15
Teléfono 21 81 — Apartado 51

Palma de Mallorca

Redacción: Desde las once
de la mañana a las cuatro de la tarde.
Redacción: Desde las nueve de la mañana a las
de la noche

LA ACTUALIDAD

Argentina y España

No por previsto es menos destacable el espectáculo nutrido de amor filial, de exteriorización de sentimientos hondos y realmente inextinguibles, que ha dado lugar a la Argentina, con ocasión de la visita a la ciudad del Plata, del buque escuela de nuestra Armada "Juan Sebastián Elcano".

Los futuros oficiales de nuestra flota de guerra han con su sola presencia, al otro lado del Atlántico, con su nombre de la Patria, que hoy, después del rotundamente victorioso de la Cruzada, se levanta con conciencia de su valor universal, dispuesta a ocupar el lugar que su historia incomparable le señala en el concierto de las naciones.

En ningún otro país como en la Argentina podía haberse truncado el espíritu español. Si bien es cierto que toda la América, mal llamada por muchos latina, es producto del genio creador de la raza hispánica, que allí llevo su lengua, su fe y su civilización, provocando el nacimiento de los "cachorros sueltos del león español", es cierto que ninguna de las naciones hispanoamericanas se ha sentido tan unida a España como la República Argentina.

La gesta de la independencia de la América española por unos lazos de dependencia estatal y política, pero dejó intactos otros lazos más hondos porque en el más profundo del espíritu, así de la madre España, como de las hijas que, en el Nuevo Continente, son una incontrovertible demostración de la continuidad social, lingüística y cultural.

Esta solidaridad insobornable, que ahora en los momentos más solemnes —¡aquí triunfal recibimiento del "Ultra" en Buenos Aires!—, ha dictado los agasajos materiales, pero aún más ricos en el orden espiritual, brindados por la Argentina, así oficial como a nuestros guardias marinas.

Tales demostraciones de cordialidad, de amor inabundante encuadradas dentro del marco de las aspiraciones ideales de España, porque nuestra Patria, inconvertiblemente idealista, aspira, en su afán imperial, a ser el eje del mundo su influjo espiritual, traducido en lenguaje, su fe y su concepto de la cultura y la civilización, ya que solo los grandes movimientos nacidos del espíritu son capaces de crear la Historia que ya hoy, y para siempre, presenta unidos los nombres de Argentina y España.

EN HABLO EN LOS COMUNES

CUENTA DE SU VISITA A NORTEAMERICA. — CORTEJADO EN SU VISITA A INGLATERRA. — SUS ENTREVISTAS VERSARON SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES DE COOPERACION POLITICA. — EN EL FUTURO DE LA GUERRA ESTAN DE ACUERDO INGLES Y NORTEAMERICANO. — LOS PROBLEMAS DE LA PAZ. — LA VISITA AL CANADA

El Ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña ha hecho en la Cámara de los Comunes una declaración en relación con su viaje a los Estados Unidos. El Ministro recordó que hace un año estuvo en Moscú para cuestiones relacionadas con la guerra y los acontecimientos futuros con Stalin y, pone de relieve su intención por haber tenido la oportunidad de visitar los Estados Unidos y Canadá en plena guerra.

El Ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña ha hecho en la Cámara de los Comunes una declaración en relación con su viaje a los Estados Unidos. El Ministro recordó que hace un año estuvo en Moscú para cuestiones relacionadas con la guerra y los acontecimientos futuros con Stalin y, pone de relieve su intención por haber tenido la oportunidad de visitar los Estados Unidos y Canadá en plena guerra.

El Ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña ha hecho en la Cámara de los Comunes una declaración en relación con su viaje a los Estados Unidos. El Ministro recordó que hace un año estuvo en Moscú para cuestiones relacionadas con la guerra y los acontecimientos futuros con Stalin y, pone de relieve su intención por haber tenido la oportunidad de visitar los Estados Unidos y Canadá en plena guerra.

El Ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña ha hecho en la Cámara de los Comunes una declaración en relación con su viaje a los Estados Unidos. El Ministro recordó que hace un año estuvo en Moscú para cuestiones relacionadas con la guerra y los acontecimientos futuros con Stalin y, pone de relieve su intención por haber tenido la oportunidad de visitar los Estados Unidos y Canadá en plena guerra.

abierta en el continente la puerta que nos ofrecían las relaciones con Vichy cuyo mantenimiento no se debió en modo alguno a razones de compasión.

En lo que concierne al futuro de Francia nos encontramos ya con los americanos e ingleses con planteamiento de acuerdo. Es natural que deseamos ver a todas las fracciones de Francia luchando contra el enemigo común.

Examinamos nuestra política común concerniente a Europa y países que han quedado fuera del conflicto llegando a un acuerdo sobre este punto. Nuestra política futura se basará en el intercambio de los informes más dignos que tengamos respecto a lo que pasa fuera de nuestras fronteras.

Abordamos también soluciones para los problemas que se presentarán a los países de Europa una vez que la guerra haya concluido, así como las tareas que habrán de abordar los Estados Unidos, Inglaterra, China, URSS y las otras naciones unidas para evitar el comienzo de una nueva conflagración en el futuro.

En todos los temas llegamos a un completo acuerdo, si bien todos de carácter provisional.

Eden da lectura a varios mensajes recibidos durante su estancia en los Estados Unidos. Viajando por el Sur de Norteamérica con el jefe de Estado Mayor, General Marshall, visitó gran número de campamentos, en la mayor parte de los cuales se albergaban decenas de millares y aviadores y soldados. Quedó profundamente emocionado por lo que vio y por la moral de esos jóvenes.

Dice que ha tenido ocasión de visitar las bases navales norteamericanas en compañía del coronel Knox. En uno de los más grandes astilleros vi a uno de nuestros acorazados que estaba en reparación.

Fuó al Canadá. Permaneció tres días en Ottawa invitado por el primer Ministro. Me entrevisté con los hombres encargados de dirigir el esfuerzo de guerra canadiense que es verdaderamente asombroso. Recordó su discurso ante las Cámaras y el Parlamento canadiense y dice: Muy a pesar mío cometí una violación flagrante de los reglamentos y de la censura, ya que dije al Parlamento que nos reuníamos en un lugar distinto al suyo. Una vez más quiero rendir un homenaje a la tarea realizada por el Canadá.

La guerra en Túnez

DICEN DE BERLIN

Berlin. — La Oficina Internacional de Información da cuenta de que las tropas anglosajonas emprendieron ayer nuevos ataques de envergadura contra las posiciones de Rommel, tratando de atezarlas mediante el empleo de poderosísimos elementos, al sur de la región de Udref y de El Hamma, al oeste de Gafsa y al noroeste y por los alrededores de Maknassy.

Las fuerzas norteamericanas han intentado enlazar con el octavo ejército, pero no lo han logrado.

La unión de Rommel y Von Arnim ha dado sus frutos y el enemigo ha sufrido un fracaso sangriento.

Las posiciones que defienden las carreteras de Gafsa a Gabes y de Gafsa a Sfax no fueron forzadas en ningún punto.

Rommel no ha dejado avanzar a los británicos más que hasta las posiciones previstas.

Los últimos informes indican que la lucha continúa violentísima, en particular en el sector atacado por el octavo ejército, pero ello no ha servido a los anglosajones más que para convencerse de que la nueva zona defensiva del Eje resulta eficaz.

Han sido derribados nueve aviones adversarios.

DONDE SE PRODUJO EL ENLACE ANGLO-NORTEAMERICANO

Londres. — Los informadores norteamericanos han declarado desde el radio Argel que el enlace entre el octavo ejército británico y el primer cuerpo norteamericano se ha establecido sobre las colinas de Yebel Chemés, a 25 kilómetros al Este de El Guettar.

Otro periodista dijo desde la misma estación que el octavo ejército británico se encuentra a 30 kilómetros al norte de Gabes.

COMUNICADO ALIADO

Argel. — Comunicado del cuartel aliado en Africa del Norte:

Juramento de fidelidad de los nuevos Obispos

Madrid. — Esta mañana ha tenido lugar en el Palacio del Pardo la ceremonia del juramento de fidelidad de los Excelentísimos y Rdmos. señores Obispos de Salamanca, Barcelona, Jaén, Seo de Urgel y Ciudad Real, y Prior de las Ordenes Militares recientemente nombrado.

En presencia del Caudillo, el Ministro de Justicia, como Notario Mayor, recibió el juramento de los Sres. Obispos.

Acompañaban a Su Excelencia los Jefes de las Casas Militar y Civil y los ayudantes de servicio, asistiendo además a la ceremonia el Subsecretario de Justicia y el Director General de Asuntos Eclesiásticos.

A continuación el Caudillo les ofreció un almuerzo al que fueron invitados también el Gobierno, el Presidente de las Cortes, el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo Primado de España, el Obispo de Madrid-Alcalá y el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

La electricidad

Durante todo el día de ayer sufrimos continuas interrupciones de la electricidad, que no nos permitieron fundir el metal de las Linotype. Hasta por la noche no pudimos trabajar. Por este motivo nos vemos obligados a dar hoy tan solo dos páginas.

Exequias por los muertos de Infantería y Estado Mayor

ASISTIO LA ESPOSA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid. — Con asistencia de la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco se ha celebrado esta mañana en la Iglesia de los Luises una misa en sufragio de las almas de los militares de Infantería y Estado Mayor, fallecidos. Con doña Carmen Polo de Franco, ocupó sitio preferente la esposa del Subsecretario de Ejército. Entre los asistentes figuraban las esposas del Gobernador Militar de Madrid y numerosos militares.

Ofició don Maximino Perales, Capellán retirado del Ejército. En meses sucesivos a las once y media de la mañana se celebrará el mismo día en la misma iglesia un funeral por los caídos del arma y cuerpo citados.

En su avance, coronado por el éxito, capturaron algunos prisioneros y material de guerra.

Continúa implacablemente la persecución del enemigo y han sido hechos numerosos prisioneros y capturado abundante material de guerra abandonado.

En el Norte, el primer ejército realizó un ataque con éxito en la región situada entre Medveselab y Murchar, donde han sido capturados prisioneros y conquistado mucho terreno.

Al Sur de Túnez poderosas formaciones de bombarderos ligeros y cazabombarderos de las fuerzas aéreas tácticas, efectuaron un intenso ataque contra las tropas, carros blindados y transportes motorizados del enemigo.

Fueron causados daños considerables a incendiados numerosos vehículos.

De todas las operaciones no ha regresado uno de nuestros aparatos.

Nuevas informaciones recibidas sobre las operaciones del 6 de abril señalan que otros 5 aviones del Eje fueron destruidos en dicha jornada.

I Feria Provincial de Muestras de Baleares

LOS MINISTROS SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, DE AGRICULTURA Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO INAUGURAN LA FERIA

En uno de los salones de la Delegación Sindical Provincial se reunió ayer tarde el pleno de la Comisión ejecutiva de la Feria de Muestras de Baleares, que organiza la Delegación Sindical Provincial y la Cámara de Comercio. Presidió la reunión el Delegado Provincial Sindical, señor Rotger; asistiendo a la misma el Secretario de la Comisión ejecutiva de la Feria, señor Zaforteza; el Alcalde de Mahón y Procurador en Cortes, señor Victory; el Teniente de Alcalde de Palma, señor Villalonga Olivari; el Alcalde de Ciudadela, señor Gelabert; el Presidente de la Cámara de Comercio de Mallorca, señor Cabanas; el Presidente de la Cámara de Comercio de Menorca, señor Marí; el Presidente de la Comisión de festejos, señor Mulet; el Administrador de la Feria, señor Pons; los vocales señores Fortuny y Deyá; el ingeniero, señor Marqués; el Delegado de la Feria en Menorca, señor Thomás; el Delegado Provincial de Artesanía, señor Palmer; el arquitecto, señor Roca; en representación del señor Maristany, asistió el señor

Pol, así como otros señores y representantes de la prensa local.

En la reunión, aparte del consabido cambio de impresiones y exposición de nuevas ideas y sugerencias para asegurar el éxito del certamen, se dieron instrucciones ya definitivas en el camino que debe seguirse para alcanzar el mayor esplendor de estas Ferias.

La Feria de Muestras se instalará en el Grupo Escolar "Francisco Franco", bello y espacioso edificio que está situado en la plaza Obispo Berenguer de Palou, en el que la industria balear expondrá, en muchos y variados stands, las creaciones que han dado justo renombre al archipiélago.

Uno de los stands estará dirigido por la Delegación Provincial de Artesanía y en el mismo se expondrán todos los objetos artesanos isleños, algunos de los cuales han conseguido gran fama en la península y en el mundo entero.

Se examinarán unos planos del mencionado edificio, con distribuciones hechas, que señalan la situación de las distintas secciones que formarán la Exposición de Muestras, dando el señor Roca, sobre el plano, varias explicaciones que complacieron a los reunidos.

Terminada la reunión, los representantes de la isla hermana se trasladaron al Grupo Escolar "Francisco Franco", para conocerlo y estudiar mejor sobre el mismo, para su arreglo, la parte que se destina a Menorca, que es el ala izquierda del edificio mencionado.

Tuvimos ocasión entonces de hablar con el Delegado Sindical Provincial, señor Rotger, quien deferente y amable con nosotros, nos dió la noticia de que la clausura del I Congreso Sindical Agro-Pecuario y la inauguración de la Feria de Muestras y Concurso de ganado, estará presidida por el Ministro Secretario General del Partido, señor Arrese y el Ministro de Agricultura, señor Primo de Rivera y posiblemente también por el Ministro de Industria y Comercio, señor Carrceller, a quienes acompañarán los Subsecretarios los Directores Generales y el Delegado Nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio.

El señor Rotger, en las manifestaciones que nos hizo y en las cuales se reflejaba el entusiasmo que le anima para esta gran empresa que tan benéfica puede resultar para la industria balear, nos enteró de que en la Feria de Muestras no se dará solamente cabida a los productos de creación mecánica, sino que también, los de artesanía y del campo, los cuales se cularán de presentar la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

En el recinto de la Exposición, siguió diciendo el Delegado Sindical, y mientras duren los días de la Feria, habrá festejos y bailes folklóricos, amen de otros espectáculos festivos, artísticos, deportivos, etc.

Una cosa muy importante puede decirse—añadió—, y es que se ha propuesto y acordado pedir a las autoridades superiores que autoricen, mientras duren las Fiestas, el correo marítimo diario con Barcelona.

Por último el señor Rotger nos enteró de que a la próxima reunión del pleno de la Comisión ejecutiva, asistirá el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y las fuerzas vivas de esta capital.

Después de haber podido ver en todos el entusiasmo que respiran los estudios y preparativos realizados ya por los que forman la dirección de esta futura Feria, no dudamos que ésta alcanzará la mayor brillantez y el éxito más rotundo.

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana un Decreto del Ministerio del Ejército por el que se nombra General jefe de las fuerzas de Mar, Tierra y Aire en Canarias al general don Francisco García Escámez e Hiniesta.

¿Otra entrevista

Hittor-Mussolla?

Berlin. — Nada se ha manifestado en los círculos competentes alemanes acerca de la noticia difundida por la radio extranjera, según la cual se celebrará una entrevista en Alemania entre el Duce y el Führer.

Continúan en Buenos Aires los agasajos a los marineros del "J. S. Elcano,"

Buenos Aires. — Siguen los agasajos a los marineros del "Juan Sebastián Elcano". El comandante señor Blanco García, la plana mayor y los guardiamarinas han visitado la base de Río Santiago en la que presenciaron los ejercicios de los cadetes de la Escuela Naval argentina.

A continuación fueron agasajados con un almuerzo. Los suboficiales del "Elcano", acompañados por suboficiales argentinos, asistieron a una recepción dada en honor de los primeros en los círculos oficiales del mar de esta capital.

El Ministro de Marina ha invitado a toda la dotación del buque escuela español a asistir a una representación especial en su honor de la obra "Buenos Aires de ayer y de hoy" representada en el teatro Presidente Alvear.

Un buque mercante hundido al norte del Atlántico

Washington. — Un buque mercante, de tonelaje medio, ha sido torpedeado y hundido al norte del Atlántico, según se anuncia oficialmente.

Partes oficiales

COMUNICADO ITALIANO

Roma. — Comunicado del cuartel general de las fuerzas armadas italianas, correspondiente al día de hoy:

En Túnez el poderoso ataque del enemigo que se ha extendido hasta el sector septentrional del frente, es resistido con tenacidad por las fuerzas del Eje, que libran duros combates defensivos. La batalla continúa.

Los cazas italianos y alemanes han derribado en combates aéreos 8 aparatos adversarios.

Durante la tarde de ayer, cuatrimotores enemigos arrojaron bombas explosivas e incendiarias sobre Palermo y causaron ligeros daños en algunos inmuebles de la periferia. No hubo víctimas. Dos aviones asaltantes cayeron al mar, uno de ellos alcanzado por la DCA, y otro derribado por nuestros cazas.

COMUNICADO INGLES

Londres. — Oficialmente se anuncia que un submarino británico ha atacado a un crucero italiano en el estrecho de Messina.

COMUNICADO ALEMÁN

Cuartel General del Führer. — El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

TEATROS Y CINES

Crítica

LIRICO

Estreno de "La duquesa Chirruca"

Cuando anoche asistíamos al primer acto de la nueva comedia de Torrado, "La duquesa Chirruca", escrita con el pie forzado del éxito sin precedentes de "Chirruca", creamos asistir al desmoronamiento de un viejo adagio: "nunca segundas partes fueron buenas", y es que nos resultaba mejor, mucho mejor, "La duquesa" que su hermana mayor. Pero, vino el segundo acto, y así como en el primero había comedia, naturalidad, lógica, normal desarrollo pasional, en el segundo el autor no se sujetó más que a su capricho, y trastornó los caracteres, hizo bufío lo que antes era venerable, las personas se volvieron muñecos.

Y vino el tercer acto, que hizo bueno el segundo, cuánto relleno insuficiencia, cuánta anécdota pesada, abrumadora! Todo para dar lugar a que el duquesito, que ha resultado un verdadero memo, que se dejó engatusar por la primera lagartona que le salió al paso, abandonando el cariño hondo y sincero de "Chirruca", vaya a implorar a ésta la entrega de un documento, que ella ha comprado y por el cual puede ir a presidio, y como es natural la galleguita hace entrega del documento, sus hojas serán pavesas, y el marido vuelve a los brazos de "Chirruca", que vuelve una vez más a demostrar su buen corazón, que es a lo que tira el autor para engatusar al público, que en esta ocasión (ha sido tan burda la maniobra) no ha logrado hipnotizarlo, como en "Chirruca".

Es un acto desdichado, taut desdichado como el tercer acto de otra de sus obras de bandera, "La Papirosa".

La compañía trató la obra con cariño, sobresaliendo Blanca Suárez y Laura Bové.

El público aplaudió varios mutis e hizo levantar la cortina al final de todos los actos.

Que el estreno de "La duquesa Chirruca" había levantado expectativa, dígame la magnífica entrada que anoche se registró en el patio de butacas.

RIALTO

"Noches de fuego"

Este es el título de un "baile" que aparece en la película, que, con el mismo título, se estrenó anoche en el Rialto.

Basada sobre una obra de Dostoiéwsky y teniendo como protagonistas a Víctor Franco y Gaby Morlay, la cinta es una de las mejores producciones estrenadas esta temporada, y sería bastante para acreditar la labor directora de Marcel L'Herbier.

Si Víctor Franco, uno de los mejores actores del cine, y Gaby Morlay han sabido dar vida a unos personajes llenos de profunda realidad, y que responden, en particular el tipo central, a una concepción propia de la literatura rusa, el desarrollo de la película, los escenarios—alguno de ellos, como el de la función teatral, de gran envergadura y lujo— y el movimiento de masas acreditan la experta mano del excelente cineasta que ha dirigido la película.

La tragedia del hombre que, enamorado de su mujer, se eli-

mina—civilmente— para la felicidad de ésta y que reaparece para salvarla, cuando se la acusa injustamente, está profundamente sentida por Francen, que revalda sus triunfos anteriores. Gaby Morlay, muy entonada y llena de verismo en los momentos culminantes.

Un éxito más que puede apuntarse Balet y Blay que ha presentado esta excelente producción francesa.

BORN

"Abandono"

La película es un homenaje al amor ya que toda la trama gira en torno a Cupido siendo fletinesca en extremo, pero no exenta de dramatismo y de bellas sugerencias.

Nos hallamos frente a un capitán de la marina mercante, de noble abolengo, que se casa por amor en un país remoto, con una muchacha humilde. Todo parece resuelto hasta que una sospecha, que acarrea el anatema hacia la esposa, inicia el drama, resultando víctima del equivoco un hijo, peligrando la virtud de la dama asediada, y así, con otras incidencias que abarcan toda la gama del tema folletinesco se desarrolla esta cinta realizada con entera dignidad, estando las escenas logradas a tono con el argumento, y acreditándose Matfoli, como buen técnico, que ha sabido dotar de emoción y de belleza los paisajes más destacados del folletín.

En cuanto a la interpretación Corinne Lucchare, María Denis y George Rigaud forman un trío excelente.

La película consiguió interesar, especialmente por la labor de los intérpretes.

Noticiero

LIRICO

"La duquesa Chirruca" se repitió por última vez esta tarde a las seis y media.

Por la noche estreno de la comedia "Lo increíble" original del autor de "Los intereses creados" y cuya obra fué estrenada en Madrid por Pepe Rivero.

CINE ACTUALIDADES

Por dificultades imprevistas se ha cambiado el programa que estaba anunciado; proyectándose el gran film basado en la heroica resistencia del Alcázar de Toledo, "Sin novedad en el Alcázar".

Continúan en Buenos Aires los agasajos a los marineros del "J. S. Elcano,"

Buenos Aires. — Siguen los agasajos a los marineros del "Juan Sebastián Elcano". El comandante señor Blanco García, la plana mayor y los guardiamarinas han visitado la base de Río Santiago en la que presenciaron los ejercicios de los cadetes de la Escuela Naval argentina.

A continuación fueron agasajados con un almuerzo. Los suboficiales del "Elcano", acompañados por suboficiales argentinos, asistieron a una recepción dada en honor de los primeros en los círculos oficiales del mar de esta capital.

El Ministro de Marina ha invitado a toda la dotación del buque escuela español a asistir a una representación especial en su honor de la obra "Buenos Aires de ayer y de hoy" representada en el teatro Presidente Alvear.

En la Audiencia

Causa por envenenamiento con "ratil"

NUEVE PENAS DE MUERTE

A las diez de la mañana de ayer prosiguió la vista. El señor Fiscal modifica sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas las siguientes penas:

Por tentativa de parricidio y asesinato en la persona de Andrés Pedrosa, a Juana M.ª Veny, 17 años, prisión menor; a Tomás Rigo, 19 años, y a Francisca Font, 20 años, de prisión menor.

Por asesinato de Andrés Pedrosa, a Juana M.ª Veny, 17 años, y a Magdalena Castell, 20 años, pena de muerte.

Por parricidio y asesinato en la persona de Pedro Garau, a Antonia Suau y Magdalena Castell, pena de muerte.

Solicita también las accesorias correspondientes e indemnización de 25.000 pesetas a los herederos de las víctimas.

Para el caso de que se estime que los hechos referidos a la tentativa de parricidio y asesinato de Andrés Pedrosa, no sean constitutivos de delito por indolencia de medio, solicita se declare la pefrosidad de los autores y su internamiento en un establecimiento de custodia por tiempo no inferior a un año ni superior a cinco.

Se suspende la sesión y al reanudarla, los letrados señores Puerto, Suau, Sureda y Corró modifican sus conclusiones provisionales y los señores Benassar, Ramallo, Bosch y Jaume las elevan a definitivas, todos en el sentido de solicitar la libre absolución de sus patrocinados.

INFORME DEL FISCAL

Se concede la palabra al señor Fiscal, quien empieza diciendo que no pudo creer, al hacerse cargo accidentalmente de la Fiscalía, que le hubiera de corresponder sostener las graves acusaciones que ha de formular hoy; alude al poco tiempo de que ha dispuesto para desenmarañar los hechos y su estudio teniendo en cuenta su complejidad; tuvo que hacer un estudio de conjunto y no de cada caso, como habrán podido hacer los defensores en los suyos respectivos. Nada se ha regateado para aportar luz en el asunto y afirma que del estudio pleno por parte de todos se llegará a la plena convicción del desarrollo de los hechos en la forma que deja establecida.

Analizando aquellos hechos por el orden cronológico en que tuvieron lugar, explica el desarrollo de la tentativa de asesinar a Andrés Pedrosa, por estorbar a su esposa y al Rigo en sus ilícitas relaciones. Explica la intervención de la Fernández y del Gimeno y afirma que no habiéndose probado el suministro de otros tóxicos, queda patente el contenido en la valeriana suministrada al Pedrosa, que si no produjo los efectos deseados fue por causas ajenas a la voluntad de los autores.

Analiza la falta de idoneidad en los medios, no definida en nuestra actual legislación, pero que es preciso estudiar ante los hechos, citando abundante jurisprudencia demostrativa de la existencia del delito.

Sigue el relato de los hechos aludiendo al descubrimiento de las actividades de la Castell por la Guardia Civil, gracias a la mediación de la Antonia Font.

Narra las visitas de la Veny a la Castell después del fracaso de su primera tentativa de matar a su esposo, lo que la tenía escamada, por lo que convino en que no pagaría las 500 pesetas convenidas hasta después de la muerte de aquel. Se refiere al móvil del crimen, que no pudo ser el modo de comportarse del Pedrosa, cuya dignidad de hombre ha quedado patente, sino que hay que buscarlo en las relaciones de la Veny, su esposa, con el Rigo, para cuya satisfacción estorbaba el Pedrosa.

Para el estudio del asesinato de Miguel Massot, uno de los casos más repugnantes de todos los que se está juzgando, sosteniendo que la Margarita Martorell no provocó la muerte de su esposo porque aquel la explotara, ya que está probado que era persona dignísima, sino que lo hizo con el propósito de que aquel no se enterara de la mala vida a que se dedicaba. Se refiere a la intervención de la Antonia Font, amiga de la esposa, instigadora, que en los momentos de duda de la Martorell la anima a proseguir en la obra empezada e incluso acude otra vez a la curandera Castell en demanda de otros papellitos para propinar al Massot; no es admisible el argumento de que se quiere esgrimir, que fueran tirados los vómitos del enfermo por tener solo una palangana, pues antes era la salud y la vida del esposo enfermo que las necesidades domésticas. Alude a la ayuda prestada por la Font con la entrega de prendas para que sirvieran de garantía a la Castell hasta cobrar las pesetas, que no pudieron hacerse efectivas hasta después de la venta del carro con que trabajaba el difunto.

La procesada María Nicolau es la única de buenos antecedentes morales, pero acepta enseguida la proposición de la Castell de hacer desaparecer a su suegra María Mezquida ya que la curandera carece de filtros para averiguar a donde

iría a parar la herencia de aquella y en cambio los tiene para matar. Aludiendo a la supuesta intención de la víctima de casarse con el Bartolo, dice que todos los testigos han estado conformes en que no haría tal, cualquiera mujer que se hallase en su sano juicio y los mismos testigos han venido a probar que la Mezquida conservaba plena lucidez mental, incluso poco antes de su muerte.

En cuanto a la procesada Antonia Suau, que provocó la muerte de su esposo y fío, hace ver la crueldad que supone guardar los papellitos con el veneno durante varios meses, de julio a septiembre, suministrándole después doce de ellos en las características que se describen en todos los casos; concurren precio, insidioso plan, acuerdo en el momento oportuno para suministrar el veneno, el tóxico y después, como justificación ante el público, el llamamiento médico; el desconocimiento de la desgracia, la asistencia a los funerales etc.

Analiza las pruebas propuestas por los defensores para demostrar que no ha podido desvirtuar ninguno de los hechos que deja señalados. Todos los procesados, en sus declaraciones, incluso ante el Juzgado, reñados de todas las garantías han confesado su participación en los hechos y si bien después han procurado exculparse a sí mismos han culpado a los otros, declaraciones, que acordos, prueban la participación de todos los acusados.

Analiza la relación de causalidad entre el medio y el efecto; el papellito entregado por la Castell al supuesto payés contenía arsénico, por tanto los anteriores, de igual procedencia, lo contenían también. Los médicos no pudieron examinar los vómitos porque los fueron ocultados y por tanto, desconociendo en algún caso incluso su existencia, certificaron muerte natural, no teniendo fuerza exculpatoria tales certificados, como tampoco los análisis de las vísceras porque el arsénico, como enseñan los tratados de medicina legal, puede fijarse en cualquier órgano del cuerpo y además puede ser eliminado por los cadáveres en putrefacción.

Estudia la relación entre el hecho producido y la intención, deduciendo que las muertes no fueron producidas por causas extrañas al envenenamiento y en todo caso, si a aquellas concausas conocidas se les añadía el arsénico precipitaban la enfermedad y en consecuencia la muerte, por lo que son igualmente responsables.

Hace historia de las penas impuestas desde la antigüedad a los autores del crimen más atroz cual es el parricidio.

Justifica los calificativos y agravantes de envenenamiento, premeditación y precio o promesa que tipifican los delitos cometidos.

Los cuatro asesinatos cometidos por los inculcados son los únicos conocidos, pero cabe la duda de si fueron muchas más las víctimas. Terminó el señor Márquez su brillante y ponderado informe, diciendo que el caso de autos ha sido esporádico, que no debe alarmar por tanto a la opinión de dentro o fuera de la isla.

Termina solicitando una sentencia conforme a las conclusiones formuladas.

Terminada la acusación, que duró unas dos horas, se suspendió la sesión, continuándose a las 4:30 de la tarde.

Se concede la palabra al letrado señor Puerto, defensor de la procesada Magdalena Castell.

Empezó el señor Puerto su defensa diciendo que se había visto obligado a su aceptación por haberle correspondido en el turno de oficio y si bien dice estar en condiciones de inferioridad respecto a sus compañeros de más experiencia y ciencia, pondrá todo su empeño, convencido que de la colaboración de todos habrá de resultar patente la falta de culpabilidad de su defendida. Si le turba la gravedad de las penas solicitadas, tiene el convencimiento de que un estudio concienzudo y en justicia probará la inexistencia de unos delitos, que por su misma gravedad, precisan para ser castigados que se prueben plenamente, cosa que no puede hacerse, quedando siempre la duda, que habrá de ser resuelta en favor del reo.

Tres pruebas de exculpabilidad quedaron ya patentes en el sumario y lo quedaron más en el juicio oral: 1.º los certificados médicos de defunción, aseguran que las muertes fueron naturales y no producidas por envenenamiento. 2.º los análisis y certificados de las autopsias y 3.º los certificados de los análisis en los laboratorios demuestran la ausencia de arsénico en las vísceras analizadas. Estas tres pruebas separadas y en conjunto, son suficientes para deshacer la acusación.

En que apoyarse pues? Los conocimientos de la medicina marcan la guía. Los médicos que comparecieron, de reconocida competencia explicaron los fenómenos que se dan en los enfermos por envenenamiento arsenioso: inflamación del rostro y de los párpados, perfectamente observables y que no se han producido. Se podría suponer que escaparan al examen de los médicos, pero en las autopsias tampoco se observaron las características de la intoxicación arseniosa. Pero, y los análisis en el laboratorio toxicológico oficial de Barcelona? En aquel laboratorio después de toda clase de análisis, in-

De Sociedad

Tras penosa enfermedad, ha bajado al sepulcro doña Margarita Rosselló Boyeras, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

La finada baja al sepulcro a los 73 años de edad, rodeada del aprecio de cuantos la trataron por las virtudes que la adornaban.

Su muerte será muy sentida. Reciba su afligido hermano político, nuestro querido amigo el Capitán de Infantería retirado don Francisco Real Roig, primos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En virtud de disposición del Ministerio del Ejército, ha sido destinado al Mando de Artillería del Décimo Cuerpo de Ejército (Melilla) el General Gobernador Militar de Menorca Excmo. señor don Ricardo Molitó.

Ayer en el vapor correo de Mahón llegaron el Alcalde de dicha ciudad y Procurador en Cortes don Juan Victory Manólla; el Alcalde de Ciudadela don Juan Gelabert y don Vicente Marí Marí.

Llegaron de Barcelona el Inspector de la Compañía Transmediterránea, don Antonio Dezcallar Montís; don Carlos Alabart Miret; don Magín Marqués, con su esposa e hija María; el Ingeniero de Caminos don Antonio Dienta y esposa; don Rafael de Carranza y don Antonio Cabot Negre.

Los analiza uno por uno y saca aquella conclusión. Es cierto que la Veny no dijo al médico que hubiera suministrado aquellos polvos a su esposo, cosa lógica ya que con esos seguía otro tratamiento para modificarle su carácter, cosa que nada tenía que ver con su padecimiento específico. Además es cosa común entre los payeses seguir un tratamiento propio a parte del ordenado por el facultativo, del que en muchas ocasiones no se hace el menor caso. Pedrosa padecía miocarditis, con fuerte soplo, según han afirmado los médicos y lo lógico es que muriera de resultas de aquel padecimiento.

Se refiere después al hecho de haber sido hallados restos de arsénico en el cadáver de Pedrosa, pero de ello no se deduce que proviniera de un veneno suministrado, sino que resulta más lógico deducir que provenía del tratamiento a que estuvo sometido debido a la enfermedad sífilítica que padecía, tratamiento con base arsenical, base que se extendía por todo el cuerpo, sin que sea posible determinar si los restos hallados en el cadáver provenían de las medicinas o de veneno.

Pedrosa padecía del corazón y nadie puede afirmar que se produjera la muerte por veneno y no por la enfermedad cardíaca.

Las dosis suministradas fueron dos y por lo mismo no podían determinar la muerte, pues en los otros casos se afirma que se dieron de 8 a 12 papellitos conteniendo polvos y la enfermedad duró muchos días y aun el señor Fiscal citó un caso en que fueron precisas treinta tomas para provocar la muerte de un anciano. Por tanto, solo dos papellitos y aun suministrados con medios contrarios como el aceite de ricino y la leche, no podían producir la muerte, que resulta más lógico atribuir a su enfermedad del corazón.

Puede haber tentativa, pero nada más.

Analiza el ambiente de curanderismo en que se desarrollaba la vida de los esposos. Se detiene en el estudio del carácter de Pedrosa, sus vicios, las relaciones con su esposa y con el Rigo para deducir con amplias pruebas, incluso con testimonios de otras actuaciones judiciales, que aquel no merecía el calificativo de pacífico ciudadano, sino muy al contrario.

Afirma en todo caso la existencia de las atenuantes de arretrato y coacción y rechaza las agravantes aducidas por el Fiscal, de manera especial la de precio, citando abundante jurisprudencia.

Finalmente señala la existencia de imponderables que prueban la inocencia de su defendida, entre otros, el afecto con que es tenida por toda su familia después de los sucesos que se le imputan; terminando su brillante y documentado informe solicitando la absolución de su defendida.

Terminada la actuación del señor Suau y siendo las ocho de la noche se suspendió la sesión para continuarla esta mañana a las diez.

El uso con el aparato de Marx, capaz de descubrirlo en una proporción de uno por 40.000, tampoco se hallan restos de arsénico. Obra en su totalidad certificado y ante el mismo es lógico descartar la supuesta muerte por envenenamiento y no ca ben ya dudas ni conjeturas, sino vendir absoluta pleitesía legal.

En el fútilo cadáver que se hallaron restos de arsénico fué en el de Pedrosa, pero está probado por el testimonio de su médico de cabecera, que aqué era cuyo tratamiento sífilítico para remediarlo en los se emplearon los medicamentos que no interviene el arsénico, que no diferiría del que se hubiera podido emplear como veneno.

Los otros supra testos aseruidos padecían diversas enfermedades, que normalmente producen vómitos: Mezquida tenía frecuentes cólicos y empezó su última enfermedad después de una comilona en la que a pesar de su avanzada edad abusó de alimentos fuertes; no se le halló arsénico y además no la conocía la Castell. Miguel Massot padecía del estómago y Pedro J. Garau del hígado; ni en uno ni otro fueron hallados indicios de arsénico.

Continúa el señor Puerto su documentada defensa, diciendo lo que hay que rendirse a la evidencia, incluso apartarse de la intención y rendirse a la realidad, ciento por ciento. Estudia la figura de delito imponible y afirma que desde aquella por no llegarse hasta la tentativa, por nunca podrá pasarse de ella.

Dice que son incongruentes las pruebas sumariales señaladas por el representante del Ministerio Fiscal y rebate las circunstancias agravantes señaladas por aquel.

El señor Puerto, que en el curso de su informe había señalado numerosas citas médico-científicas y de la jurisprudencia, terminó solicitando la absolución de su defendida.

Se suspende la sesión por unos minutos y al reanudar se concede la palabra al letrado don Francisco Suau, defensor de Juana María Veny. El señor Suau empieza afirmando que solo la conciencia de la Sala, sin dejarse llevar por imperencias ni sugerencias extrañas, sino ponderando la realidad de los hechos teniendo en cuenta que lo irremediable de la pena solicitada hace preciso un detenido estudio antes de fallarse.

Para que exista el delito son precisas dos condiciones: el corpus y el animus; en este caso la primera sería un veneno suficiente para producir la muerte y la segunda la intención de producir aquella muerte. Es preciso que el efecto haya seguido a la causa. Si al leer el sumario pudo dudar de la culpabilidad de su defendida, después de un detenido estudio tiene la plena convicción de que no existe tal culpabilidad. Juana María Veny, tal vez no sea inocente, pero desde luego no es culpable. Podrá ser una pecadora, pero no una delincuente.

Analiza la intervención de los que se supone tomaron parte en la supuesta tentativa de eliminar a Pedrosa. Afirma que no existe ni es posible la premeditación que sería calificativa o agravante, pero no las dos cosas a la vez. Prueba que no existía intención de matar a Pedrosa el que los sustancias que se le proporcionaban eran inocuas y solo destinadas a calmar su carácter (regaliz y valeriana) y además fueron intermediarios, es decir en alguna ocasión fueron a buscar los remedios (reales o supuestos) los hijos del matrimonio; de haber contenido veneno, no se les hubiera permitido lo tuvieran en sus manos.

Los papellitos entregados por la Castell a la Veny se afirma fueron ocho. Se le suministró uno en un purgante y otro en una taza de café con leche. Y Pedrosa murió. De qué? Aquellos polvos no podían ocasionarle la muerte, porque, suponiendo que contuvieran arsénico, le fueron suministrados precisamente con los antidotos de aquella sustancia venenosa. Lee textos de medicina en los que se dice que aquellos antifétos son la magnesia calcinada, el aceite de ricino y la leche y se aconseja estas tomas para contrarrestar los efectos del envenenamiento arsenioso.

Los síntomas externos tampoco se dieron. Podrá argüirse que pasaron desapercibidos y confundidos con otros; solo aparece que en el cadáver de Pedrosa fué hallado arsénico, pero este dato, no es suficiente para demostrar el envenenamiento. Afirma el señor Suau que Pedrosa estaba enfermo al tomar el primer papellito y los síntomas de la enfermedad coinciden con los del envenenamiento por

Doña Margarita Rosselló Boyeras

FALLECIO AYER, DIA 8, A LAS 3 DE LA MADRUGADA, A LOS 73 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus afligidos hermano político don Francisco Real Roig, Capitán de Infantería retirado, primos, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar hoy, día 9, a las once de la Parroquia de San Miguel por lo que les quedaran sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Via Roma, nº 22, Entresuelo. duelo se despide en la Iglesia. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

PRECIOS DE LOS ARTICULOS A REPARTIR

Se hace público para general conocimiento que los precios que regirán en los artículos a repartir los días 10 al 16 del actual, así como los cupones a cortar para su entrega, serán los siguientes:

ACEITE: Cuarto de litro contra cupón núm. 26 de la hoja de Aceite, a 1'25 ptas. ración.

JUDIAS BLANCAS: Doscientos gramos contra cupón número 23 de la hoja Legumbres, a 0'50 ptas. ración.

ARROZ: Doscientos gramos, contra cupón núm. 15 de la hoja Arroz, a 0'60 ptas. ración.

AZUCAR BLANQUILLA: Cien gramos contra cupón núm. 37 de la hoja Azúcar, a 0'35 pesetas ración.

Los señores detallistas se presentarán en estas oficinas (Zagranada, 16) o en el Sindicato de Comestibles, para notificarles los Almacenes de retirada del cupo, que tienen que servir, entregando en este último Organismo los cupones y la hoja de liquidación correspondiente una vez finalizado el reparto.

Las personas que en las fechas señaladas no hubiesen recibido la ración que les correspondía, podrán presentar la oportuna reclamación ante esta Delegación Provincial.

Palma de Mallorca, a 8 Abril de 1943.

El Gobernador Civil Jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes. — Firmado: Manuel Véglison.

Noticiario insular

DEL AYUNTAMIENTO

Para enterarles de un asunto que les interesa, los familiares del soldado de Infantería de Marina José Hernández Calvento, se servirán pasar por el Negociado de Estadística, a la posible brevedad.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora presidida por el señor Marcel Siquier resolviendo asuntos de trámite.

Quedó enterada de una disposición ministerial por la que se prohíbe la venta del mapa geológico de las Sierras de Levante de la costa de Mallorca; de haberse autorizado la celebración de una Feria en esta ciudad, y de haber sido aprobado por el Ministerio de la Gobernación el presupuesto general extraordinario de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen común, que alcanza la suma de 108.988.589 pesetas.

Pasó a estudio de la Ponencia de Gobernación una instancia de don Carlos Aguiló solicitando ser puesto como funcionario de la Diputación.

Quedaron aprobadas las normas para asistir a la procesión del Jueves Santo y el itinerario que ha de seguir.

CAPERUZAS DE LA ANTONIANA

El P. Director de la Juventud Antoniana convoca para hoy, viernes, a las 8 a los de su Cofradía de Penitentes, para las instrucciones que deben recibir para las procesiones de Semana Santa. La reunión tendrá lugar en la Sala de Juntas del Convento después del

acto de los Ejercicios que tendrán a las 8.

POR APEDREAR UN TRENTA

Han sido denunciados los chicos Juan Frau Bauzá y Juan Frau Piza, de 8 y 9 años respectivamente, por haber apedreado un convoy del ferrocarril, rompiendo un cristal e hiriendo levemente a un viajero.

DETENCION DEL AUTOR DE UNA ESTAFA

Por la Benemérita ha sido aprehendido el delincuente habitual Juan Tugores Pons, de 30 años, acusado de la sustracción de una bicicleta y de una estafa de 200 pesetas cantidad que se gastó en comedidas y juergas.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 8-4-43: Primer premio de 25 ptas. núm. 070.

Sala Astoria

HOY

La genial estrella

PAULA WESSELY

en

TE ESPERO

(En español)

Magistral realización de

GUSTAV UCIGKY

Próximo miércoles

JUANITA REINA

en

LA BLANCA PALOMA

Recuerde

Sábado de Gloria

CRISTINA GUZMAN

Mañana-APERTURA

PERFUMERIA VENUS

Siete Esquinas, 5

El mejor surtido en gran variedad, incomparables en precios y calidad.

Bisutería fina y novedades.

LIRICO

HOY

A las 6'30

LA CONDESA CHIRUCA

Noche a las 10

LO INCREIBLE

Obra estrenada en Madrid

por

PEPE RIVERO

Mañana un Estreno de

JARDIEL PONCELA

Sala Astoria

HOY

La genial estrella

PAULA WESSELY

en

TE ESPERO

(En español)

Magistral realización de

GUSTAV UCIGKY

Próximo miércoles

JUANITA REINA

en

LA BLANCA PALOMA

Recuerde

Sábado de Gloria

CRISTINA GUZMAN

dulce y seco

MARCA INTERNACIONAL REGISTRADA

ANIS TUNEL

ACTUALIDADES

HOY

Tolerada para menores

La gran epopeya Nacional

SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR

Próximo miércoles: **BLANCA NIEVES y CINCO GUITAS.**

CHALET

en Portals, junto al mar, 4 dormitorios, baño, garage, etc. 1200 metros de solar. Vendo por 90 mil pesetas. Harina 11.1.º

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

CONFERENCIA

La próxima conferencia del actual curso tendrá lugar en este Colegio el próximo sábado, día diez, a LAS SEIS MENOS CUARTO de la tarde.

Estará a cargo del Dr. don José F. Sureda Blancs, que tratará del tema:

"Bases fisiopatológicas e histopatológicas para el estudio de la Sepsis."

BORN Todos los días

Triunfo clamoroso

LA PELICULA DEL AÑO

EL FILM CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA ITALIANA

ABANDONO

CORINNE LUCHAIRE y MARIA DENIS

DIRECCION MARIO MATTOLI

Una película que les cautivará

Mercado de Ocasiones

AUTOS y CAMIONES

A. Maura 13-EXPOSICION Via Romana